

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i> <i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre del proyecto:	Educación Sexual
Responsables:	Diana Restrepo Angela Vargas Cenovia Espinosa Claudia Santa Gina Hernández
Año de construcción, año de reconstrucción o actualización..	Actualización 2018

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO :

El Proyecto de Educación Sexual es considerado como el conjunto de acciones deliberadas que ejecuta la comunidad educativa; que incluye actividades precisas dentro del plan de estudio que desarrollen competencias para la vivencia de la sexualidad. La idea es relacionar conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas e incorporar los puntos de vista de los niños, las niñas, adolescentes y los jóvenes, y articularlos en la solución de cuestiones de la vida cotidiana que tengan que ver con su contexto.

Partiendo de la vigencia de la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 2013 y el artículo 36 del decreto 1860 que establece que el proyecto pedagógico es una actividad necesaria dentro del plan de estudios que está orientado al diseño y elaboración de un producto, como también a promover el espíritu investigativo, también a correlacionar, integrar y hacer efectivos los conocimientos, las habilidades y destrezas en las diversas áreas en una sana convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar; se actualizó el proyecto de Educación Sexual. Y este hace parte de los proyectos pedagógicos que se encuentra fundamentado legalmente en el artículo 14 de la ley 115 de 1994 y tiene como función formar a los estudiantes en la autonomía, la libertad el respeto por sí mismo y en el manejo responsable de su propio cuerpo, teniendo en cuenta además una adecuada planificación familiar articulada en su proyecto de vida.

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i> <i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

La Educación Sexual encuentra su fundamentación legal, en los Derechos Humanos, en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la resolución N° 03353 del 2 de julio de 1993, en la ley 115 del 8 de febrero de 1994 sobre educación y últimamente en la ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de 1013 es decir esta impresa en la Constitución Política de Colombia, en varios de sus artículos y especialmente en el 68, donde hace alusión de manera directa a asuntos relacionados con la sexualidad; así, por ejemplo, plantea un libre desarrollo de la personalidad, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, su protección frente a cualquier forma de discriminación, los derechos humanos, etc. La Resolución Ministerial 03353, impulsa el proceso de educación sexual con carácter obligatorio en todos los establecimientos y en todos los ciclos. La Ley General de Educación, en sus artículos 14 y 15, ordena impartir la educación sexual enmarcada dentro de los principios éticos, teniendo como función formar a los estudiantes en la autonomía, la libertad el respeto por sí mismo y en el manejo responsable de su propio cuerpo, teniendo en cuenta además una adecuada planificación familiar articulada en su proyecto de vida y señala que este proceso educativo debe asumir las características de un proyecto que haga parte del gran Proyecto Educativo Institucional.

ANTECEDENTES

El manejo responsable de la sexualidad es un punto esencial en la formación del adolescente, que está influenciado por los medios de comunicación, la música, que difunden una visión distorsionada de la sexualidad, relegándola a la función de conseguir placer y no se asumen como una manifestación humana muy compleja que implica una actitud responsable de sentimientos.

En este sentido los docentes responsables de proyecto obligatorio de Educación Sexual realizan el presente proyecto dirigido a la población de la institución educativa Esteban Ochoa para ser ejecutado a lo largo del año 2015.

Sumado a lo anterior se considera importante abordar a educación en Habilidades para la Vida que persigue mejorar la capacidad para vivir una vida más sana y feliz, intervenir sobre los determinantes de la salud y el bienestar, y participar de manera activa en la construcción de sociedades más justas, solidarias y equitativas.

FORMULACIÓN

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i> <i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

El proyecto de educación sexual tiene la finalidad de realizar diferentes actividades que lleven a la concientización de la sana educación enmarcada en valores y el conocimiento de la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 del 2013

Entre las actividades que se van a realizar están:

Charla sobre Salud Sexual y Reproductiva y Charla sobre Métodos Anticonceptivos, Habilidades para la vida dirigida a básica primaria: conocimiento de sí mismo y comunicándose; y otras para secundaria. Manejo de embarazo adolescente para los padres de familia y consecución dispensador de toallas higiénicas.

DELIMITACIÓN

Con la implementación de este proyecto se pretende sensibilizar y capacitar a los alumnos de la institución educativa Esteban Ochoa de la Básica Primaria y Secundaria frente a la importancia de conocer y aplicar las Habilidades para la Vida como el conocimiento de sí mismo, la comunicación, el respeto por el otro, etc. con el fin de adquirir un nivel de valoración propia que le permita asumir una vida sexual responsable.

RELACIONES EXPLÍCITAS CON LAS ÁREAS

El proyecto de educación sexual ha estado vinculado con el proyecto de escuela de padres, pues el objetivo ha sido que estos reciban una formación a nivel psicológico y afectivo que les permita acercarse a sus hijos y orientarlos adecuadamente acerca de este tema, en cuanto al tema de los valores y la construcción del proyecto de vida.

Actualmente las áreas en las que más se ha tocado directamente el tema son ética, religión y ciencias naturales, en cuanto a la construcción del proyecto de vida fundamentado en valores como el amor, el respeto por sí mismo y por el otro, la honestidad y la fidelidad, la prevención de enfermedades sexuales y métodos anticonceptivos. Así como el conocimiento y funcionamiento del cuerpo.

3. DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

La Institución Educativa Esteban Ochoa cuenta con una población de 1450 estudiantes

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCION EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i> <i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

aproximadamente los cuales se encuentran en Básica Primaria, Secundaria y la Media Técnica con edades que oscilan entre los 5 y 18 años aproximadamente distribuidos en tres sedes.

El contexto social de la comunidad se caracteriza por estar conformado por familias nucleares, padre, madre e hijos; familias extensas por otros miembros abuelos, tíos, etc.; y familias monoparentales con padre o madre e hijos. La mayoría de las madres se dedican al sostenimiento y a ser proveedoras económicas del hogar y su nivel educativo no sobrepasa la formación secundaria. El estrato socioeconómico es 1 y 2.

A nivel intrafamiliar es común encontrar pautas de crianza inadecuadas y la falta de acompañamiento familiar frente a las responsabilidades escolares, situación que se refleja en las dificultades que presentan los estudiantes a nivel emocional, comportamental y cognitivo. En otros casos es evidente la violencia intrafamiliar, las dificultades en la relación padre-hijo, los bajos niveles de comunicación lo cual hace que los niños y niñas presenten ciertos niveles de impulsividad y violencia escolar.

A pesar de que en nuestra Institución no se ha evidenciado cifras estadísticas altas con relación a la presencia de enfermedades de transmisión sexual (ITS), si se han presentado abortos y embarazos en adolescentes. De ahí surge la necesidad de intervenir mediante la implementación del Proyecto de Educación Sexual con el fin de fortalecer el nivel de autocuidado de los estudiantes y sensibilizar frente al manejo de una sexualidad responsable.

❖ 4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar la participación y disfrute de alumnos y padres de familia de la institución educativa Esteban Ochoa en prácticas pedagógicas que favorezcan el desarrollo de competencias que les permitan vivir una sexualidad responsable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Conocer los temas de interés sobre la Sexualidad de los niños y jóvenes con el fin de plantear los talleres.

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCION EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i> <i>"La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones"</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

- Promover en los jóvenes la incorporación de habilidades para la vida en su cotidianidad para tomar decisiones adecuadas frente a la vivencia de una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.
- Estimular actitudes de auto cuidado en los jóvenes que promuevan el desarrollo de la salud en el futuro ejercicio de la vida sexual activa.
- Sensibilizar y capacitar a los padres de familia frente al manejo adecuado del embarazo adolescente

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El mundo actual presenta una sociedad de cambios acelerados y drásticos que enfrenta a padres, docentes y niños, jóvenes a situaciones delicadas como violencia sexual, maltrato, sexualidad temprana, embarazos indeseados y obliga a generar una propuesta de capacitación que les brinde las herramientas para asumir responsable y efectivamente estos cambios.

Por lo general es en el ámbito familiar donde los niños y adolescentes reciben la formación primaria, las costumbres que se han instaurado en el tiempo con sus diferentes tradiciones, los valores, y conocimientos y les permiten formar su subjetividad. Sin embargo, las instituciones educativas también cumplen un papel muy importante en el proceso de formación de los sujetos, esto se reafirma con investigaciones y estudios recientes, sumado a ello está la experiencia que han permitido identificar que tales formas de educación, tanto al interior de la familia como fuera de esta, no han sido del todo saludables para el desarrollo integral de la persona.

Es allí donde la Educación Sexual entra a jugar un papel importante ya que además de informar sobre métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual o las consecuencias del embarazo en la adolescencia, debe profundizar en las causas que mueven a la voluntad humana para expresar o manifestar sus emociones, sentimientos; a descubrir,

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCION EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i> <i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

asumir y resolver los conflictos existenciales, sus vacíos, el desborde de la sexualidad, expectativas e incertidumbres.

Además también se considera importante asumir iniciar la educación en Habilidades para la Vida la cual persigue mejorar la capacidad para vivir una vida más sana y feliz, intervenir sobre los determinantes de la salud y el bienestar, y participar de manera activa en la construcción de sociedades más justas, solidarias y equitativas, dadas las dificultades evidenciadas en la población como: Bajos niveles de autoestima en niños y jóvenes. Mínima valoración por el propio cuerpo. Inicio de la vida sexual de forma precoz. Desconocimiento de los métodos de planificación y su uso adecuado y de las consecuencias de las enfermedades de transmisión sexual.

ENFOQUE TEÓRICO DEL PROYECTO

“José Antonio Marina llama “Sexualidad al universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo”. Existen entonces diversos conceptos de sexualidad, derivados de diferentes modelos de pensamiento y construcciones teóricas. En general, todos parten de la característica biológica, pero se manifiestan en un abanico en el que algunos atribuyen a la sexualidad un carácter de imperativo biológico que, ante la estructura social y educativa, lucha por expresarse, mientras que para otros, la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que, a partir de una base biológica relativamente invariante, origina la diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende por sexualidad.

Se puede afirmar por tanto que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal es una “dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCION EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i> <i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

individual como en el social. Este último aspecto subraya, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es, a la vez, personalizador y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica y física.

Parar facilitar la comprensión y el estudio de esta construcción simbólica, es posible identificar sus elementos estructurales, como son los componentes y las funciones sexuales primordiales.

El Programa de sexualidad a nivel nacional, busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de la que había sido, tradicionalmente, la educación sexual en el país, que en muchos casos se limitaba a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual; la nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos.

Los principios conceptuales o ejes del Programa de sexualidad a nivel nacional, son esencialmente: El Ser humano, educación, género, ciudadanía y sexualidad; para concluir con los conceptos pilares de una educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. Lo anterior explicado desde el marco de competencias básicas, en especial las científicas y las ciudadanas, con las que comparte la

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCION EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i> <i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

perspectiva de la importancia de los derechos humanos.”

(Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía)

De la importancia de comprender la trascendencia de todos estos conceptos y su incidencia en el comportamiento social, es por esto que se hace necesario y muy importante impartir la educación sexual entre los adolescentes, pues esto les proporciona una visión mas amplia de lo que es la afectividad humana, y la conciencia de que la sexualidad no es solo genitalidad, sino una manifestación humana en la cual están involucradas las afecciones, los sentimientos, el erotismo, la expresión de sentimientos nobles como el amor, el respeto, la fidelidad.

Con el estudio de este tema tratamos de comprender la esencia del ser humano, tan compleja, pues esta naturaleza está compuesta no solo de una simple instintividad, sino también de racionalidad, conciencia, sensibilidad y espiritualidad.

Es cada vez más apremiante, concientizar a los jóvenes de hoy, de la importancia del manejo responsable de su sexualidad, es trascendental abordar este tema de la mano de la ética, pues esta nos proporcionara los argumentos necesarios, para hacer comprender a los estudiantes de que cada acto de nuestra vida debe aspirar siempre a la rectitud, en la búsqueda de la perfección y que nuestros actos siempre tendrán unas consecuencias favorables o desfavorables las cuales no importa las circunstancias siempre debemos tratar de asumir con valor y responsabilidad .

El manejo responsable de la sexualidad es un punto esencial, en la formación del adolescente, pues vemos cada día la influencia del medio en los jóvenes, especialmente los medios de comunicación, la música, que difunden una visión distorsionada de la sexualidad, relegándola a la función de la consecución del placer mas ramplón, y no se la considera en cambio como una manifestación humana muy compleja que implica la manifestación de sentimientos muy nobles y también muy

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCION EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i> <i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

espirituales.

Al hablar de sexualidad, debemos tener en cuenta, las problemáticas, las necesidades propias del adolescente de hoy, y tratar de que el comprenda que es necesario continuar haciendo vigentes valores absolutos como el amor, la lealtad , la fidelidad, no simplemente para librarse del contagio de enfermedades de transmisión sexual, sino por la conciencia de que es importante cimentar la familia en valores que nos permitan constituir una sociedad armónica, centrada , organizada y ética, hasta donde sea posible.

La educación sexual, no es simplemente informar sobre métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, o las consecuencias del embarazo en la adolescencia, aunque estos temas también es importante abordarlos, sino también profundizar en las causas que mueven a la voluntad humana a actuar en cuanto a la expresión o manifestación de sus emociones , de sus sentimientos, a descubrir los conflictos existenciales de los jóvenes de hoy, sus vacíos, del porque se desbordan en el manejo de su sexualidad, de que intentan escapar, como pretenden esconder los miedos , de un niño que se asoma a la adultez, con tremendas expectativas e incertidumbres.

El momento actual nos presenta una sociedad que ha sufrido cambios drásticos y a grandes velocidades, quedándonos en ocasiones desactualizados, y enfrentando a padres, docentes y jóvenes a situaciones delicadas como violencia sexual, maltrato, sexualidad temprana, embarazos indeseados, drogadicción, esto nos obliga a generar una propuesta de capacitación que dé herramientas a padres, docentes y jóvenes para enfrentar de manera más responsable y efectiva estos cambios. De allí la importancia de realizar capacitaciones a todos los actores de la comunidad educativa, buscando unificar criterios y coordinar acciones tendientes a mejorar la formación sexual que se

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCION EDUCATIVA ESTEBAN VEHOA</i> <i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

le brinda a los jóvenes por parte de docentes y padres de familia con el fin de disminuir índices alarmantes en nuestro Municipios como “Madres adolescentes” e incremento de enfermedades de transmisión sexual y así lograr que realmente el adolescente viva una sexualidad responsable.

Es importante resaltar que la educación es una corresponsabilidad en entre padres y docentes y es por esto que ambos debemos hablar en un mismo idioma, es allí donde toma más vigencia el trabajo de las dos líneas de acción articuladas.

La administración municipal se ha preocupado con la problemática de los jóvenes y ha desarrollado una serie de proyectos y actividades tendientes a disminuir los índices actuales. Entre otros se tiene capacitaciones en colegios a través de dramatizaciones, entrega de dispensadores de condones, formación a docentes a través de seminarios de Sexualidad. Este esfuerzo debe ser apoyado y replicado en las Instituciones Educativas para que realmente dé los frutos esperados y no se hagan esfuerzos aislados que solo retrasan los procesos.

La adolescencia ha sido definida de diferentes formas dependiendo del autor que aborde el tema, pero la mayoría coincide en que es “una etapa entre la infancia y la edad adulta” es la línea divisoria entre la seguridad de la niñez y el desconocido mundo adulto. Es una fase en la cual se asumen nuevos roles sociales, la fisiología del niño se transforma en la del adulto y surgen características sexuales. Además se genera cambios físicos y la capacidad reproductiva por acción hormonal. Este periodo se desarrolla entre los 12 y los 18 años generalmente. El adolescente vive un proceso en cierto modo doloroso, ya que debe asumir roles y responsabilidades que no tenía. Se tiene que acabar la dependencia de los padres pero da temor la pérdida de la seguridad paterna.

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCION EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i> <i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

6. PLAN OPERATIVO			
OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	SEGUIMIENTO
<p>Conocer los temas de interés sobre la Sexualidad de los niños y jóvenes con el fin de plantear los talleres.</p>	<p>Guía de orientación para el manejo del “Buzón de la Sexualidad”.</p>	<p style="text-align: center;">01/02/2018</p>	<p>A la fecha no se ha ejecutado pero queda reprogramada esta actividad para el 10/07/2018</p>
	<p>Implementación de “Buzón de Sexualidad”</p>		<p>A la fecha no se ha ejecutado pero queda reprogramada esta actividad para el 10/07/2018</p>
	<p>Motivación en el NotiOchoa.</p>		<p>A la fecha no se ha ejecutado pero queda reprogramada esta actividad para el 10/07/2018</p>
<p>Promover en los jóvenes la incorporación de habilidades para la vida en su cotidianidad para tomar decisiones adecuadas frente a la vivencia de una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás.</p>	<p>Pelicula que de respuesta al objetivo</p>	<p style="text-align: center;">01/05/2018</p>	<p>A la fecha no se ha realizado queda reprogramada para día 17/08/2018</p>
<p>Estimular actitudes de auto cuidado en los jóvenes</p>	<p>Conferencia para secundaria sobre el tema de interés según el Buzón de Sexualidad.</p>	<p style="text-align: center;">SD</p>	<p>Gestiión de la busqueda de asesor externo. Fecha programada Octubre</p>
<p>Sensibilizar y capacitar a los padres de familia frente a temas de interés (por definir)</p>	<p>Capacitación con los padres de familia</p>	<p style="text-align: center;">SD</p>	<p>Gestiión de la busqueda de asesor externo. Fecha programada Octubre</p>

9. INDICADORES DE EVALUACIÓN

	<p style="text-align: center;"><i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTEBAN OCHOA</i></p> <p style="text-align: center;"><i>“La calidad educativa, principio rector de todas nuestras acciones”</i></p>	
<p style="text-align: center;">CODIGO FP-FR38</p>	<p style="text-align: center;">PLANTILLA PROYECTOS INSTITUCIONALES</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>

N° de estudiantes que participan en el proyecto	<u>#estudiantes institución</u> #estudiantes que participaron
N° de docentes que participan en el proyecto	4 docentes del proyecto
N° de padres de familia que participan en el proyecto	<u>#padres convocados</u> #padres asistentes
N° de concertaciones interinstitucionales logradas durante la ejecución del proyecto	<u># concertaciones planeadas</u> # concertaciones realizadas
Grado de aceptación del proyecto en la comunidad educativa.	<u># encuesta satisfacción entregadas</u> # encuestas entregadas y diligenciadas
Competencias desarrolladas en la comunidad educativa	Autocuidado, Autocontrol, Valoración de sí mismo, Aceptacion.